



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2022

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **13:00 trece horas** del día **08 de febrero** del año **2022**, los miembros del **Comité de Transparencia** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **Sala de Administración** del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria** del año 2022 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 02 de febrero de 2022, que para este propósito emitiera la Presidenta del Comité de Transparencia.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez, Presidenta Suplente del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez
Presidenta Suplente del Comité de Transparencia

Dr. Oscar Aguilar Juárez
Responsable del Área Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C.

Lic. Claudia Gómez Volquarts
Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.

Y los siguientes invitados:



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



L.C.P. Esly Julieta Raygoza Alcantar
Jefa Depto. Recursos Humanos

L.S.I. Susana Galván Mercado
Subdirección de Finanzas

Lic. Imelda Denise Vazquez Zapien
Gestión Jurídica Gubernamental y Transparencia

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CT-2022-01-SE-08-02-001

En virtud de encontrarse presentes los integrantes necesarios para el Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 23 inciso a) de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., se cuenta con quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La presidenta suplente del comité comentó que el orden del día para la presente sesión fue comunicado junto con la convocatoria enviada por correo electrónico, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III. Solicitud de acuerdos:

(Handwritten signatures in blue ink)



(Handwritten signature)



- **ASUNTO CT-001 - 1º-SE-2022.**

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud de la Coordinación de Recursos Humanos del CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información derivada de la solicitud de información 330004622000005

- **ASUNTO CT-002 - 1º-SE-2022.**

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Finanzas del CIATEJ, A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004622000003.

- **ASUNTO CT-003 - 1º-SE-2022.**

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud de la Dra. Neith Aracely Pacheco López, Investigadora del CIATEJ, A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004622000007.

IV. Asuntos generales.

V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Por lo que al estar de acuerdo los integrantes del Comité aprobaron el orden del día, adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-2022-01-SE-08-02-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión, de conformidad con el artículo 13 fracción IX de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:





III.- Solicitud de acuerdos:

• ASUNTO CT-001 - 1ª-SE-2022.

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud de la Coordinación de Recursos Humanos del CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información derivada de la solicitud de información 330004622000005

Al respecto, los integrantes del Comité deliberaron sobre la necesidad de clasificar la información referente a los datos personales, y hacer la versión pública de la lista de asistencia para estar en posibilidad de atender la solicitud de información 330004622000005, en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2022-01-SE-08-02-003

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la clasificación del dato personal contenido en la lista de asistencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65, fracción II y 98, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruyen a que se elabore la resolución correspondiente y se realicen la versión pública correspondiente.

Se continuo con el siguiente orden del día:

ASUNTO CT-002 - 1ª-SE-2022.

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Finanzas del CIATEJ, A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004622000003.



La Mtra. Sandra Aceves dio lectura a la solicitud de la subdirección de Finanzas del CIATEJ, A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004622000003, posteriormente cedió el uso de la voz a la L.S.I Susana Galván Mercado, quien manifestó la importancia de ampliar el plazo de respuesta toda vez que dentro de la información solicitada es necesario identificar las facturas con las que cuenta el área y verificar si dentro de las mismas existen datos personales y en su caso realizar las versiones públicas de la información solicitada, aunado a la carga de trabajo con la que cuenta esta subdirección, por lo que el tiempo estipulado para su entrega es insuficiente.

Al respecto, los integrantes del Comité deliberaron sobre la necesidad de ampliar el plazo de respuesta para estar en posibilidades de atender la solicitud de información en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2022-01-SE-08-02-004

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la ampliación de la solicitud de información 330004622000003 de conformidad con el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública e instruyo a que se le notifique al solicitante la resolución correspondiente.

Se continuo con el siguiente orden del día:

- **ASUNTO CT-003 - 1ª-SE-2022.**

Se presenta al comité de Transparencia, la solicitud de la Dra. Neith Aracely Pacheco López, Investigadora del CIATEJ, A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004622000007.

La Presidenta suplente dio lectura a la solicitud de la Dra. Neith Aracely Pacheco López, Investigadora del CIATEJ, A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud





330004622000007, concediéndole el uso de la voz, la cual manifestó que es necesario identificar las facturas y verificar si dentro de los documentos existen datos personales y en su caso realizar las versiones públicas de la información solicitada, aunado a la carga de trabajo por lo que el tiempo estipulado para su entrega es insuficiente.

Al respecto, los integrantes del Comité deliberaron sobre la necesidad de ampliar el plazo de respuesta para estar en posibilidades de atender la solicitud de información en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2022-01-SE-08-02-005

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la ampliación de la solicitud de información 330004622000007 de conformidad con el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública e instruyo a que se le notifique al solicitante la resolución correspondiente.

Se continuo con el siguiente orden del día:

IV.-Asuntos Generales

Al no presentarse asuntos generales se continuó con el orden del día.

IV.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la Presidenta suplente, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **13:40 trece horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.



[Handwritten signatures in blue ink]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Integrantes del Comité de Transparencia:

Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez
Presidenta suplente del Comité de
Transparencia

Lic. Claudia Gómez Volquarts
Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.



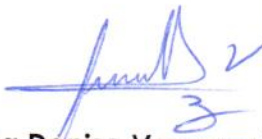
Dr. Oscar Aguilar Juárez
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos del CIATEJ, A.C.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2022 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 08 de febrero de 2022. -----





Invitados a la sesión del Comité de Transparencia

 L.C.P. Eslly Julieta Raygoza Alcantar Jefa Depto. Recursos Humanos	 L.S.I. Susana Galván Mercado Subdirección de Finanzas
 Lic. Imelda Denise Vazquez Zapien Transparencia y Gestión Jurídica Gubernamental	

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2022 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 08 de febrero de 2022. -----

